



**Esta es una versión pública del documento original de conformidad con los art. 6, 24 y 30 de la LAIP en lo relativo a la información confidencial y datos personales.**



ISBM

INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

DIRECCIÓN: Calle Guadalupe Nro. 1349, Colonia Médica San Salvador, El Salvador, Centro América

LUGAR Y FECHA: San Salvador, 26 de marzo de 2020

Nro. DE ORDEN: 019/2020-ISBM Nro. DE PROCESO: CD 004/2020-ISBM

SEÑORES (A): DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.

NIT Y/O NRC:

DIRECCIÓN:

CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. CD 004/2020-ISBM
"CONTRATACIÓN DIRECTA SUMINISTRO DE INSUMOS DE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DEL ISBM ANTE EMERGENCIA COVID-19"

Table with 6 columns: Nro ÍTEM, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM, COSTO UNITARIO INCLUYE IVA, MONTO TOTAL INCLUYE IVA US\$. Rows include items like GABACHAS HOSPITALARIAS DESECHABLES, GORROS DE AMARRAR, ZAPATERAS DESECHABLES, and GUANTES ESTÉRILES.

Se realizará un solo pago equivalente al 100% adjudicado, luego de haber recibido a satisfacción los bienes, abono a cuenta, en la facturación, el proveedor deberá reflejar retención del 1% en concepto de IVA, según resolución Nro. 12301-nex-1745-2008, de fecha 26 de agosto de 2008 emitida por el Ministerio de Hacienda, Dirección General de Impuestos Internos.

TOTAL EN LETRAS: VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA IVA INCLUIDO

OBSERVACIONES: NO APLICA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 119 INCISO II. LACAP, ORDEN EMITIDA SEGÚN DECRETO LEGISLATIVO NRO. 606, REFORMA AL DECRETO NRO. 593 Y LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA COMPRAR POR EMERGENCIA DETECTADA POR LA PANDEMIA COVID-19, NUMERAL 4.

FORMA DE PAGO:

DOCUMENTOS PARA PAGO: FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL, ACTA DE RECEPCIÓN FIRMADA Y SELLADA POR REPRESENTANTE DE ISBM Y PROVEEDOR, ORDEN DE INICIO, DOCUMENTO CONTRACTUAL.

LUGAR DE ENTREGA: BODEGA DE INSUMOS, PASAJE DR. ROMERO ALBERGUE #131, COLONIA MÉDICA, SAN SALVADOR.

FECHA DE ENTREGA: ENTREGA INMEDIATA DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE INICIO. SE PODRÁN RECIBIR CANTIDADES INFERIORES A LAS ADJUDICADAS, HASTA COMPLETAR EL TOTAL DE LA COMPRA, A MÁS TARDAR 15 DÍAS POSTERIORES A LA EMISIÓN DE LA ORDEN DE INICIO.

---

LICDA. SILVIA AZUCENA CANALES LAZO  
DIRECTORA PRESIDENTA ISBM

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

ITEMS	ADMINISTRADOR	TELÉFONOS
1, 2, 3, 6, 7, 9	MARLON WINSTON MONJARAS RAMÍREZ	2239-9200